



ACTA DE CABILDO NO. 47



EN LA CABECERA MUNICIPAL DE FORTÍN, VERACRUZ, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN EN EL PALACIO MUNICIPAL, PLANTA ALTA, UBICADO EN AVENIDA 3 ENTRE CALLES 1 Y 3 SIN NÚMERO, DE ESTA CIUDAD, ESTANDO PRESENTES LOS C.C. ANTONIO MANSUR OVIEDO, ROSA ANA MARAÑÓN REYES, SERGIO JIMÉNEZ SOTO, FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ, FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ, ALFONSO CORONA ANTONIO, CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA Y REGIDORES RESPECTIVAMENTE, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA PREVISTA POR LOS ARTÍCULOS 28, 29, 32 Y 36 FRACCIÓN I Y II, DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE A LA CUAL PREVIAMENTE FUERON CONVOCADOS, CON LA OPORTUNIDAD DEBIDA, BAJO EL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA-----

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
2. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN UNIÓN CON LA SÍNDICA, PARA SUSCRIBIR EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL PERSONAL SINDICALIZADO, REPRESENTADO POR EL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VER. -----
3. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE APOYO Y COLABORACIÓN EN MATERIA DE REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES QUE SUSCRIBIRÁN POR UNA PARTE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VER. -----
4. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE TIENE POR OBJETO GARANTIZAR LA VOLUNTAD DEL TESTADOR SOBRE SUS BIENES, OFRECIÉNDOSE SERVICIOS A BAJO COSTO DURANTE TODO EL PERÍODO 2018-2021 EN LAS NOTARIAS QUE SE UBICAN DENTRO DE LA XIV DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ÁLVAREZ JÁCOME, EN SU CARÁCTER DE DELEGADO DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE LA XIV DEMARCACIÓN NOTARIAL Y POR OTRA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VER. -----
5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2018 DE ESTE AYUNTAMIENTO. -----
6. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SEXTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018 DE ESTE AYUNTAMIENTO. -----
7. CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN. -----

UNO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
UN SERVIDOR EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN VERACRUZ, PROCEDO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, POR LO QUE LE SOLICITO AL CUERPO EDILICIO QUE AL ESCUCHAR SU NOMBRE LEVANTAR LA MANO Y DECIR PRESENTE, CIUDADANO ANTONIO MANSUR OVIEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, SINDICA; C. SERGIO JIMÉNEZ SOTO, REGIDOR PRIMERO; C. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ, REGIDORA SEGUNDA; C. FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ, REGIDOR TERCERO; C. ALFONSO CORONA ANTONIO, REGIDOR CUARTO; C. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO, REGIDORA QUINTA EN TOTAL SIETE INTEGRANTES DEL CABILDO. ACTO SIGUIENTE SE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS. -----

DOS: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN UNIÓN CON LA SÍNDICA, PARA SUSCRIBIR EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL PERSONAL SINDICALIZADO, REPRESENTADO POR EL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VER. -----

EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO, EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN VI DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SU AUTORIZACIÓN PARA QUE, EN UNIÓN CON LA SÍNDICA MUNICIPAL, SUSCRIBIR EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL PERSONAL SINDICALIZADO, REPRESENTADO POR EL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VER., MISMAS QUE ENMARCAN CONDICIONES LABORALES Y SOCIALES, LAS CUALES FORTALECEN LA RELACIÓN LABORAL CON ESTE AYUNTAMIENTO, POR LO QUE SOLICITA SU APROBACIÓN.-----

ACTO SEGUIDO EN RELACIÓN A LO PROPUESTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN UNIÓN CON LA SÍNDICA, PARA SUSCRIBIR EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL PERSONAL SINDICALIZADO, REPRESENTADO POR EL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VER. -----

TRES: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE APOYO Y COLABORACIÓN EN MATERIA DE REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES QUE SUSCRIBIRÁN POR UNA PARTE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VER. --



ACTA DE CABILDO NO. 47



EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN USO DE LA VOZ Y EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN VI, DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SU AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR DE MANERA CONJUNTA CON LA LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, SINDICA MUNICIPAL, EL CONVENIO ESPECÍFICO DE APOYO Y COLABORACIÓN EN MATERIA DE REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y ESTE H. AYUNTAMIENTO, EL CUAL TIENE COMO OBJETO ESTABLECER LAS BASES DE COLABORACIÓN A EFECTO DE QUE EL INE PROPORCIONE A ESTE AYUNTAMIENTO LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES DE LAS SECCIONES PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE FORTÍN, VER. -----

ACTO SEGUIDO, EN RELACIÓN A LO PROPUESTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. ----- ACUERDO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CONVENIO ESPECÍFICO DE APOYO Y COLABORACIÓN EN MATERIA DE REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES QUE SUSCRIBIRÁN POR UNA PARTE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VER. -----

CUATRO.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE TIENE POR OBJETO GARANTIZAR LA VOLUNTAD DEL TESTADOR SOBRE SUS BIENES, OFRECIÉNDOSE SERVICIOS A BAJO COSTO DURANTE TODO EL PERÍODO 2018-2021 EN LAS NOTARÍAS QUE SE UBICAN DENTRO DE LA XIV DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ÁLVAREZ JACOME, EN SU CARÁCTER DE DELEGADO DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE LA XIV DEMARCACIÓN NOTARIAL Y POR OTRA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VER. -----

EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SU APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE TIENE POR OBJETO GARANTIZAR LA VOLUNTAD DEL TESTADOR SOBRE SUS BIENES, OFRECIÉNDOSE SERVICIOS A BAJO COSTO DURANTE TODO EL PERÍODO 2018-2021 EN LAS NOTARÍAS QUE SE UBICAN DENTRO DE LA XIV DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ÁLVAREZ JACOME, EN SU CARÁCTER DE DELEGADO DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE LA XIV DEMARCACIÓN NOTARIAL Y POR OTRA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VER., POR LO QUE LAS NOTARÍAS ADSCRITAS A ESTA DEMARCACIÓN NOTARIAL PRESTARÁN SUS SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO, LOS CUALES SERÁN CANALIZADOS POR EL DIF MUNICIPAL. -----

ACTO SEGUIDO, EN RELACIÓN A LO PROPUESTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. ----- ACUERDO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE TIENE POR OBJETO GARANTIZAR LA VOLUNTAD DEL TESTADOR SOBRE SUS BIENES, OFRECIÉNDOSE SERVICIOS A BAJO COSTO DURANTE TODO EL PERÍODO 2018-2021 EN LAS NOTARÍAS QUE SE UBICAN DENTRO DE LA XIV DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ÁLVAREZ JACOME, EN SU CARÁCTER DE DELEGADO DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE LA XIV DEMARCACIÓN NOTARIAL Y POR OTRA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VER. -----

CINCO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2018 DE ESTE AYUNTAMIENTO. -----

EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN USO DE LA VOZ Y EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO TENGAN A BIEN AUTORIZAR EL USO DE LA VOZ AL M.G.P. JUAN CARLOS SANTIAGO SANCHEZ, CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL, LO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD, YA EN EL DESARROLLO DEL PUNTO EL CONTRALOR, DA CUENTA DE LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2018, LA CUAL SE DESCRIBE DE LA SIGUIENTE MANERA. -----

	2DA MODIFICACION	AUMENTO	DISMINUCION	3RA MODIFICACION
TOTAL, PROYECTO DE LEY DE INGRESOS	\$ 138,144,430.04	\$ 8,905,168.48		\$ 147,049,598.52
IMPUESTOS	\$ 10,770,839.15	\$ 836,263.44		\$ 11,607,102.59
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$ 0.00			
IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 6,608,523.60	\$ 836,263.44		\$ 7,444,787.04
ACCESORIOS;	\$ 138,908.44			\$ 138,908.44
OTROS IMPUESTOS;	\$ 1,609,832.19			\$ 1,609,832.19
IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO.	\$ 2,413,574.92			\$ 2,413,574.92
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 0.00			\$ 0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS;	\$ 0.00			
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO.	\$ 0.00			
DERECHOS	\$ 11,238,542.51	\$ 959,097.41		\$ 12,197,639.92
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO;	\$ 1,201,939.69			\$ 1,201,939.69

		2DA MODIFICACION	AUMENTO	DISMINUCION	3RA MODIFICACION
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS;	\$ 10,036,602.82		\$ 959,097.41		\$ 10,995,700.23
OTROS DERECHOS;	\$ 0.00				
ACCESORIOS;	\$ 0.00				
DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO.	\$ 0.00				
PRODUCTOS	\$ 44,877.24		\$ 651,677.78		\$ 696,555.02
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 44,877.24		\$ 651,677.78		\$ 696,555.02
PRODUCTOS DE CAPITAL	\$ 0.00				
PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO.	\$ 0.00				
APROVECHAMIENTOS	\$ 0.00				\$ 0.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE;	\$ 0.00				
APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO;	\$ 0.00				
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 3,020,251.14				\$ 3,020,251.14
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	\$ 3,020,251.14				\$ 3,020,251.14
INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	\$ 0.00				
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO	\$ 0.00				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 109,769,920.00				\$ 111,448,871.85
PARTICIPACIONES	\$ 44,688,954.00				\$ 44,688,954.00
APORTACIONES	\$ 65,080,966.00				\$ 65,080,966.00
CONVENIOS	\$ 0.00		\$ 1,678,951.85		\$ 1,678,951.85
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 3,300,000.00				\$ 8,079,178.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ 3,300,000.00		\$ 2,000,000.00		\$ 5,300,000.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 0.00		\$ 2,779,178.00		\$ 2,779,178.00
AYUDAS SOCIALES	\$ 0.00				
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 0.00				
ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$ 0.00				

RESUMEN	2DA MODIFICACION	3RA MODIFICACION
RECURSOS FISCALES	\$ 22,054,258.90	\$ 24,501,297.53
INGRESOS PROPIOS	\$ 3,020,251.14	\$ 3,020,251.14
RECURSOS PROVENIENTES DE LA FEDERACIÓN	\$ 109,769,920.00	\$ 111,448,871.85
RECURSOS PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTOS	\$ 0.00	\$ 0.00
OTROS RECURSOS	\$ 0.00	\$ 8,079,178.00
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	\$ 138,144,430.04	\$ 147,049,598.52

ACTO SEGUIDO, EN RELACIÓN A LO PROPUESTO, SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. ---- ACUERDO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2018 DE ESTE AYUNTAMIENTO. -----

SEIS: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SEXTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018 DE ESTE AYUNTAMIENTO. -----

EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN USO DE LA VOZ Y EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO TENGAN A BIEN AUTORIZAR EL USO DE LA VOZ AL M.G.P. JUAN CARLOS SANTIAGO SANCHEZ, CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL, LO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD, YA EN EL DESARROLLO DEL PUNTO EL CONTRALOR, DA CUENTA DE LA SEXTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2018, LA CUAL SE DESCRIBE DE LA SIGUIENTE MANERA. -----

CONCEPTO	EGRESOS			
	APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO
SERVICIOS PERSONALES	\$ 38,945,950.00	\$ 7,837,321.23	\$ -	\$ 46,783,271.23
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 32,395,115.95	\$ 7,837,321.23		\$ 40,232,437.18
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 13,332,981.79	\$ 6,331,348.53	\$ 1,147,852.11	\$ 18,516,478.21
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$ 2,350,751.54		\$ 179,088.58	\$ 2,171,662.96
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$ 2,156,984.88	\$ 6,287,942.08		\$ 8,444,926.96
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ 373,345.33		\$ 43,406.45	\$ 329,938.88
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$ -	\$ 43,406.45		\$ 43,406.45
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 1,097,691.80		\$ 925,357.08	\$ 172,334.72

CONCEPTO	EGRESOS			
	APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO
SERVICIOS GENERALES	\$ 27,569,224.25	\$ 213,121.30	\$ 2,124,983.37	\$ 25,657,362.18
SERVICIOS BÁSICOS	\$ 8,345,819.90		\$ 527,352.28	\$ 7,818,467.62
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 1,378,257.11	\$ 72,121.13		\$ 1,450,378.24
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 4,041,556.47		\$ 500,000.00	\$ 3,541,556.47
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 880,155.81		\$ 400,000.00	\$ 480,155.81
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 7,969,427.39	\$ 141,000.17		\$ 8,110,427.56
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$ 711,313.58		\$ 72,121.13	\$ 639,192.45
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 2,129,627.95		\$ 625,509.96	\$ 1,504,117.99
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 2,016,429.19	\$ -	\$ -	\$ 2,016,429.19
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 5,150,892.60	\$ 46,550.00	\$ 2,250,337.09	\$ 2,947,105.51
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 613,408.74		\$ 69,894.36	\$ 543,514.38
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 288,998.95		\$ 153,095.70	\$ 135,903.25
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 3,450.00	\$ 46,550.00		\$ 50,000.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 2,121,347.03		\$ 1,027,347.03	\$ 1,094,000.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 27,665.28			\$ 27,665.28
BIENES INMUEBLES	\$ 1,000,000.00		\$ 1,000,000.00	\$ -
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 48,866,349.65			\$ 48,866,349.65
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -			\$ -
DEUDA PÚBLICA	\$ -			\$ -
DEUDA PÚBLICA	\$ 2,262,602.55			\$ 2,262,602.55
TOTAL DEL GASTO	\$ 138,144,430.03	\$ 14,428,341.05	\$ 5,523,172.57	\$ 147,049,598.52

ACTO SEGUIDO EN RELACIÓN A LO PROPUESTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

ACUERDO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA SEXTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2018 DE ESTE AYUNTAMIENTO. -----

SETE: CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN. -----

UN SERVIDOR EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMO AL C. PRESIDENTE QUE SE HAN AGOTADO LOS ASUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. ----- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE INSTRUYE AL SUSCRITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REMITA COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA AL CONGRESO DEL ESTADO EN TÉRMINOS DE LEY, Y SE PROCEDA DE IGUAL FORMA A PUBLICAR LA PRESENTE ACTA CONFORME LAS LEYES DE TRANSPARENCIA FEDERAL Y ESTATAL LO INDICAN, PROCEDIENDO FINALMENTE A REMITIR COPIA PARA EL ARCHIVO DE ESTE AYUNTAMIENTO. SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, RATIFICÁNDOLA EN SU CONTENIDO Y FIRMA. -----

PRASIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
FORTÍN, VER.
2018-2021

C. ANTONIO MANSUR OVIEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICATURA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
FORTÍN, VER.
2018-2021

C. ROSA ANA MARAÑÓN REYES
SÍNDICA ÚNICA



ACTA DE CABILDO NO. 47



C. SERGIO JIMÉNEZ SÓTO
REGIDOR PRIMERO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2018 - 2021
REGIDURÍA PRIMERA

C. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ
REGIDORA SEGUNDA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2018 - 2021
REGIDURÍA SEGUNDA

C. FIDEL FABIAN GARCÍA SÁNCHEZ
REGIDOR TERCERO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2018 - 2021
REGIDURÍA TERCERA

C. ALFONSO CORONA ANTONIO
REGIDOR CUARTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2018 - 2021
REGIDURÍA CUARTA

C. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO
REGIDORA QUINTA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2018 - 2021
REGIDURÍA QUINTA

LIC. NAHUM GERARDO ROMERO MUÑOZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
FORTIN, VER.
2018-2021

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN A LOS EDILES QUE INTERVINIERON EN LA CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA, SESIÓN DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ, CELEBRADA EL 29 DE OCTUBRE DE 2018. -----